

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Apoyo de Fuerza Pública por Mandato Jurídico (Diligencia)							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		(SP-03)	
<p>La comisaria de Seguridad Pública atenderá las solicitudes de apoyo o auxilio de la fuerza pública, cuando sean formuladas por escrito, por autoridad competente y esté debidamente fundada y motiva, de acuerdo con el protocolo de actuación policial.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública artículo 41 fracción IV. Ley de Seguridad del Estado de México, artículos 1, 2, 4, 5, 21 fracción IV, 100 apartado B inciso t), 101. Bando Municipal 2025 de Almoloya del Río, artículo 3.					
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando las autoridades correspondientes así lo soliciten en cumplimiento a sus funciones jurídicas					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Autoridades Judiciales y Ministeriales					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.			
PERSONAS FÍSICAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A		N/A	N/A	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Presentar documento en el cual tenga a bien contener lo siguiente: La diligencia debe ser emitida por una autoridad Ministerial y o Judicial, con firma y sello institucional, donde especifique el día, la fecha, la hora, domicilio y/o lugar en donde se llevará a cabo la diligencia.		Si	2	Ley de Seguridad del Estado de México, artículos 1, 2, 4, 5, 21 fracción IV, 100 apartado B inciso t), 101. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública artículo 41 fracción IV. Bando Municipal 2025 de Almoloya del Río, artículo 3.			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Se presenta el oficio en comisaria municipal emitida por la autoridad Ministerial o Judicial para posteriormente acudir al lugar en el cual se brindará el apoyo.					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días					
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico		N/A	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No	TARJETA DE CRÉDITO	No	TARJETA DE DÉBITO	No
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A					

OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					
Dirección de Seguridad Pública			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Seguridad Pública			Dirección de Seguridad Pública		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cmte. Antonio Bobadilla Miranda			
DOMICILIO:	CALLE:	Ignacio Ramírez	S/N		
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Almoloya del Río		
C.P.:	52540	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas, 365 días del año		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
713	1320003 y 3920999	S/N	S/N	seguridad publica@almoloyadelrio.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué es una diligencia Judicial?				
RESPUESTA:	Es un mandato judicial en el cual se da cumplimiento por medio de la prevención social al orden y la paz publica				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué es el uso de la fuerza pública en una diligencia?				
RESPUESTA:	Es el actuar policial encargado de salvaguardar la integridad de las personas, su patrimonio, sus derechos, sus libertades y mantener el orden publico				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde se solicita el auxilio para una diligencia judicial?				
RESPUESTA:	Directamente en la oficina que ocupa la Comisaria de Seguridad Publica				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					



<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>ALMOLOYA DEL RÍO</p> <p><u>CMTE. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p><u>CMTE. ANTONIO BOBADILLA MIRANDA</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>26/03/2025</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------

DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA